

**BANCA PERSONAL
TARIFARIO: CRÉDITO VEHICULAR**

	TARIFA		MÍN.		MÁX.		OBSERVACIONES
	S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	
Financiamiento	S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	-
TASAS							
Crédito Vehicular para auto nuevo	-	-	10.50%	10.50%	11.90%	11.90%	TEA Fija
COMISIONES - SERVICIOS ASOCIADOS AL CRÉDITO							
Evaluación de endoso de póliza de seguro vehicular	300.00	-	-	-	-	-	Cobro anual. Aplica para cada evaluación de póliza de seguro endosada.
Modificación de condiciones	150.00	-	-	-	-	-	Aplica para modificaciones al contrato realizadas por el Banco en atención a una solicitud de EL CLIENTE como es la cesión de derechos, entre otros.
TASA DE INTERÉS MORATORIA NOMINAL ANUAL							
Por pago posterior a la fecha de vencimiento	11.33%	9.30%	-	-	-	-	Aplica desde el 1er día de vencida la cuota sobre la porción de capital de la(s) cuota(s) vencida(s).
SEGUROS Y OTROS GASTOS	TASA		S/	US\$	S/	US\$	
Seguro de Desgravamen individual	0.040%		-	-	-	-	Cobro mensual. Se calcula sobre el saldo de capital del préstamo.
Seguro de Desgravamen conyugal	0.075%		-	-	-	-	
Seguro de desgravamen individual con Devolución de prima	<ul style="list-style-type: none"> • 18-60 años: 0.175% • 61-70 años: 0.350% • 71-75 años: 0.83% 						Cobro mensual. Se calcula sobre el saldo de capital del préstamo.
Seguro de desgravamen conyugal con Devolución de prima	<ul style="list-style-type: none"> • 18-60 años: 0.350% • 61-70 años: 0.700% • 71-75 años: 1.660% • 18-60 / 61-70 años: 0.525% • 18-60 / 71-75 años: 1.005% • 61-70 / 71-75 años: 1.180% 						Cobro mensual. Se calcula sobre el saldo de capital del préstamo.

Seguro Vehicular (Tasa anual)							Cobro mensual. Se calcula sobre el valor del automóvil.
Categoría I	4.04%	-	-	-	-	-	-
Categoría II	3.62%	-	-	-	-	-	-
Categoría III	7.07%	-	-	-	-	-	-
Categoría IV	4.64%	-	-	-	-	-	-
Categoría V	7.50%	-	-	-	-	-	-
Categoría VI	5.65%	-	-	-	-	-	-
Categoría VII	4.66%	-	-	-	-	-	-
Categoría VIII	1.98%	-	-	-	-	-	-
Categoría IX	2.26%	-	-	-	-	-	-
SEGUROS Y OTROS GASTOS	TASA	S/	US\$	S/	US\$	OBSERVACIONES	
Categoría X	4.52%	-	-	-	-	-	-
Categoría XI	2.04%	-	-	-	-	-	-
Categoría XII	2.83%	-	-	-	-	-	-
Categoría XIII	3.39%	-	-	-	-	-	-
Categoría XIV	3.96%	-	-	-	-	-	-
Categoría XV	7.07%	-	-	-	-	-	-
Gastos Notariales y Registrales - Lima y Provincias	-	-	-	-	-	-	Según tarifario de notaría y Texto Único de Procedimientos Administrativos de Registros Públicos.

NOTAS IMPORTANTES

- Las Tasas aquí establecidas se encuentran expresadas en términos efectivos anuales sobre un año de 360 días.
- Se aplicará el tipo de cambio que EL BANCO tenga vigente al momento en que efectúe la transacción.
- Conforme a la ley vigente, los créditos y débitos en las cuentas estarán afectos al ITF, cuya tasa actual es de 0.005%.
- Las tasas, términos y condiciones de los Seguros de Desgravamen se sujetan a lo establecido por la compañía de seguros La Positiva Seguros y Reaseguros. Para mayor información, consulte en la página web de la compañía: www.lapositiva.com.pe.

Información brindada de conformidad con la Ley N° 28587, Ley N°31143 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017 y normas modificatorias.